GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

## PROYECTO DE ABSORCIÓN

## REPOBLACIÓN FORESTAL EN TERRENO RÚSTICO ABANDONADO

**TITULAR:** **ÁLVAREZ FORESTAL, S.A.**

**Código:** 2022-b189 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo



| | | | |
|---|---|---|---|
| **Breve descripción:** | Repoblación con *Eucalipto nitens* en terreno rústico abandonado. | | |
| **Localización:** | Piélagos (Cantabria) | **Superficie del proyecto:** | 23,17 ha |
| **Fecha de inicio de proyecto:** | 6/1/2018 | **Periodo de permanencia:** | 30 años |
| Uso del suelo en 1990: | Pastizales | Uso del suelo al inicio del proyecto: | Pastos: con o sin matorral y/o arbolado |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:** | 5.443 t $CO_2$ | **Absorciones cedidas a bolsa de garantía:** | 99 t $CO_2$ |
| **Absorciones disponibles[1]:** | Ver listado de proyectos de absorción | | |
| **Absorciones retiradas del proyecto:** | Ver listado de compensaciones | | |

| | |
|---|---|
| **Otros beneficios ambientales y/o sociales:** | Protección frente a la erosión, aumento de la biodiversidad y generación de empleo. |

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

# DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

## El promotor

El promotor de este proyecto de absorción es ALVAREZ FORESTAL, S.A. líder en Cantabria en gestión de Patrimonio Forestal, organización que realiza una gestión forestal 100% sostenible, dedicándose desde hace más de medio siglo íntegramente al desarrollo del sector forestal, creando, cuidando y aprovechando masas forestales.

## La zona

La parcela en la que se desarrolla el proyecto está ubicada en el término municipal de Piélagos en la provincia de Cantabria. En la actualidad el monte es gestionado directamente por la propiedad. La vegetación actual del monte se compone íntegramente de repoblaciones de Eucalipto *(Eucalyptus nitens).*

## La plantación

Se realiza una plantación de eucalipto cuyo objetivo principal es el productor de madera con destino a la industria pasteropapelera, se establece un tuno de 15 años, cumpliendo con criterios de persistencia de la masa y obtención de rentas constantes.

Una vez realizada la corta, año 15, se procede a la reposición de las plantas hasta alcanzar la densidad inicial de 4.600 pies, garantizando la persistencia de la masa.

Para cada uno de los objetivos específicos fijados y las tipologías de masa definidas se establecen modelos selvícolas, los cuales serán adaptados a las características del monte. El modelo selvícola propuesto es el recomendado en el Anexo V Modelos selvícolas de la Orden GAN/63/2014, para la tipología de masa eucaliptal (*Eucalyptus nitens*), código EN01.

**Datos de contacto:** **ÁLVAREZ FORESTAL, S.A.**
Email: obartolome@alvarezforestal.com
Teléfono: 638490865